

**ACTA DE CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE
JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO
ASOCIADO UNED “MARÍA ZAMBRANO” EN MÁLAGA**

Con fecha de 22 de julio de 2021, en cumplimiento del Artículo 13 de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED “María Zambrano” en Málaga y en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 14 de los mismos, el presidente del consorcio D. Juan Carlos Maldonado Estévez dicta Resolución núm,33/2021, convocando sesión ordinaria de Junta Rectora para el 22 de julio de 2021, a las 9.45 horas en primera convocatoria y a las 10.15 horas en segunda convocatoria, en la sede del Consorcio calle Sherlock Holmes, nº 4, 29006 – Málaga. A fin de respetar las medidas de distanciamiento social decretadas por las autoridades sanitarias, se habilitará un enlace TEAMS para facilitar también la asistencia a través de medios telemáticos.

1

Conforme a la citada Resolución el orden del día fijado en la sesión es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe del Director
3. Informe del Sr. Coordinador de Ordenación académica. Aprobación, si procede del Plan Académico Docente del curso 2021-2022
4. Informe del Sr. Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras. Dar cuentas del informe de la auditoria pública 2020 realizada por la IGAE a este centro asociado.
5. Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas del ejercicio 2020
6. Aprobación, si procede, del presupuesto 2022
7. Informe del Sr. Coordinador de Tecnología y Calidad sobre la auditoria y el informe de certificación del Sistema de Garantía de Calidad en la gestión de Centros Asociados de la UNED SGIDDG-CA
8. Presentación de la previsión del plan de gestión anual
9. Aprobación, si procede, de la renovación de las becas de informática y de mantenimiento de laboratorios
10. Aprobación, si procede, de la creación del COIE UNED Málaga
11. Dar cuenta y ratificar resoluciones y circulares de Dirección
12. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Málaga, siendo las 10.05 del 22 de julio de 2021, da comienzo la sesión estando presentes con voz y voto a través de la plataforma Teams:

Sherlock Holmes 4 - 29006 Málaga - Tel: 95 236 32 95 / 97 - www.unedmalaga.es

- Sra. Dña. Amelia Pérez Zabaleta, Vicerrectora de Economía en la UNED, y con la delegación del Sr. D. Ricardo Mairal Usón, Rector Magnífico de la UNED, de los cuatro votos correspondientes a la representación de la UNED en la Reunión de la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro asociado a la UNED en Málaga.
- Sr. D. Juan Carlos Maldonado Estévez, representante de la Exma. Diputación de Málaga.
- Sr. D. Luis Grau Fernández, Director del Centro Asociado a la UNED en Málaga
- Sr. D. Sergio Corral Delgado, Representante de UNICAJA
- Dña. María Ángeles Burgos González, Representante de PAS
- D. Juan J. Leiva Olivencia, Representante de Tutores

- Excusa su no asistencia Sr. D. Luís Verde Godoy, Concejal Delegado de Educación, Juventud y Fomento de Empleo.

También están presentes sin derecho a voto conforme al art. 13 del Estatuto del Centro Asociado “María Zambrano” a la UNED en Málaga, la secretaria del centro: Sra. Dña. Mabel López García, nombrada por Resolución nº138/2019 de 15 de julio; y previa invitación por parte del Director del Centro Asociado, en calidad de asesor Sr. D. Antonio José Pérez Martínez, Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras de este Centro Asociado; el Sr. D. Francisco Sarabia García, Coordinador de Ordenación Académica de este Centro Asociado; Sr. D. Julio Villalba Moreno, Coordinador de Tecnología y Calidad de este Centro Asociado.

Primero. - Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba sin objeciones

Segundo. - Informe del Director

- Ha sido un curso complicado en el que se comenzaron las tutorías en modelo presencial y posteriormente tras la declaración del Estado de alarma se pasaba a un modelo semipresencial y posteriormente virtual. En este punto agradece la labor tanto del personal de administración y servicios como de los tutores que han garantizado a pesar de las circunstancias que el curso

Sherlock Holmes 4 - 29006 Málaga - Tel: 95 236 32 95 / 97 - www.unedmalaga.es

avanzara dentro de la normalidad. Así mismo deja constancia de su felicitación a los estudiantes que asumieron la situación y accedieron a sus clases mediante webconferencia. De otra parte, incide en como las prácticas también se han podido realizar con normalidad a pesar de las circunstancias suponiendo en este caso un esfuerzo económico al tener que duplicar e incluso triplicar los grupos para poder garantizar la presencialidad conforme a las exigencias sanitarias teniendo en cuenta que el centro asociado de Málaga no sólo imparte las prácticas para sus propios alumnos/as sino también a otros alumnos de Campus Sur.

- Ha habido un aumento de matrícula de casi el 11%
- La actividad académica comenzará en el Centro de Málaga y todo el campus sur el 4 de octubre teniendo el acto de inauguración inicialmente programado para el 8 de octubre a las 18.00, sin poder concretar las condiciones en las que se llevará a cabo. En todo caso agradecer a Diputación que en el caso de que el acto de inauguración se lleve a cabo con entrega de diplomas y demás... nos ha cedido el Salón de Congresos.
- Tengo intención de relanzar el programa de UNED Senior, teniendo ya un curso inicial pensado denominado “Banca para todos” que dirigirá Francisca García Lopera. Además de ello esperamos poder relanzar los curso de verano, algo que este año ha sido imposible por la situación sanitaria, y poner en marcha “Los viernes de la UNED” que se retransmitirán en abierto en todo Campus Sur (en él se realizaran actividades culturales en las que se espera contar con todas las entidades consorciadas para realizar actividades diferentes a lo puramente académico). Como adelanto a todo esto se llevó a cabo, como sabéis, los ciclos sobre “Los 4 hitos cofrades para una Semana Santa especial” que fue todo un éxito con unas 400 conexiones simultáneas.
- UNED Málaga ha participado en el programa piloto para poner en marcha el carnet digital móvil para los alumnos/as. Aquellos alumnos/as que por orden ministerial se han tenido que presentar presencialmente a las pruebas EBAU y acceso lo han podido hacer con el carnet digital móvil.
- En cuanto a infraestructuras no se han podido acometer todas las previstas dada las circunstancias, pero si muchas de ellas:
 - Se ha renovado todo el cableado eléctrico y de comunicaciones del centro, tomas de red, electricidad ...
 - Se va a acometer mediante una contratación menor el cambio de suelo de secretaria que se encuentra en una condición deplorable e incluso en ocasiones peligrosa (resbala y demás...)
 - Se han adquirido equipos informáticos y multimedia para la docencia
 - Tenemos intención de despanelar los antiguos despachos en los que no podemos impartir clases por temas de distanciamiento social
 - Se ha adecuado el laboratorio de química comprado material y una nevera

- Se ha cambiado la web del centro de modo totalmente gratuito, alojado en el servidor de la UNED y realizado por el equipo de TUDELA en el que aparece el sello de todas las entidades consorciadas.

- En cuanto a los temas académicos

- Los exámenes se realizarán en septiembre a cabo a través de la plataforma AVEX, salvo en el caso de las pruebas de acceso, EBAU y alumnos con discapacidad que lo realizarán presencialmente en nuestro centro

- Se sacaron 15 venias docendi que se resolvieron favorablemente.

- En cuanto a calidad

- Hemos podido conseguir el sello de calidad nivel de implantación 1, resultado de un esfuerzo de todo el personal del centro, de todo el equipo, pero muy especialmente de Cristina Vázquez, Alicia Hernando y Julio Villalba.

- En temas económicos

- Ha sido un curso con muchas novedades, resultado de la atención a las salvedades y comentarios de la IGAE. Se utilizaban cuentas presupuestarias y no presupuestarias y no adaptado al Plan Contable que se estableció por Resolución de 10 de octubre de 2018 por la IGAE, lo que nos exigió recontabilizar todo el ejercicio 2020 siguiendo el Plan Contable propio de la IGAE de 2018 para centros asociados con contabilidad financiera y subirlo a Redcoa pudiendo sacar un informe favorable y sin salvedades respecto al ejercicio 2020.

- Además de subir nuestras cuentas a Redcoa, ahora estamos obligados a subir nuestros presupuestos estimativos a la plataforma Financia de Hacienda. Y es por ello por lo que presentamos los presupuestos en formato estimativo a lo cual estamos obligados, no pudiendo aprobar unos presupuestos limitativos.

. Se han adjuntado a título informativo unas fichas que debemos completar para subir a financia. Las completaré una vez pasada la Junta Rectora con la información que aparece en la memoria y que si procede se aprobará

- Se han licitado los servicios de limpieza, prevención de riesgos y asesoría laboral. Estamos preparando un paquete más de licitaciones para septiembre, entre ellos el suministro eléctrico, es obligatorio licitar todos los servicios recurrentes

- A través de nuestra web se pueden ver los contratos y licitaciones que realizamos en nuestro centro que también hay que subir al tribunal de cuentas y plataforma de contratación.

- A partir de este año nos hemos adherido a una nueva aplicación informática (aplinet) que se adapta al plan contable que tenemos que seguir los centros asociados.

- No tenemos solo que realizar la contabilidad financiera sino también estamos obligado a implantar contabilidad analítica conforme al modelo CANOA Hemos realizado un curso (2 personas del PAS, el coordinador económico y yo) y en

septiembre podremos presentar nuestro informe de modelo específico de contabilidad de costes conforme a CANOA para que la O.N.C

Tercero. - Informe del Sr. Coordinador de Ordenación académica. Aprobación, si procede del Plan Académico Docente del curso 2021-2022

Toma la palabra Francisco Sarabia.

El curso se ha desarrollado con normalidad sin incidencias destacables. Pudiendo considerarse satisfactorio el desarrollo de las tutorías y de las prácticas, para las que hemos tenido que duplicar y triplicar grupos de modo que pudieran desarrollarse con normal presencialidad cumpliendo las condiciones sanitarias.

Se han solventado las bajas con agilidad, aunque no quiero seguir sin dejar un recordatorio para el Prof. Antonio Varias que nos falleció en el mes de abril.

Para el próximo curso siguen los planes docentes con la estructura académica de la sede de Málaga y las aulas delegadas de Marbella y Ronda. A fecha de cuando se elaboró el plan docente (15 de julio) contamos con 157 profesores tutores, siendo 4 de la plantilla de CUID. Mantenemos 28 modalidades de grado y la realización de prácticas externas tanto de grado y Máster como las prácticas de laboratorios, algunas que se realizan aquí para físicas y químicas y otras en laboratorios con la UMA mediante convenio para las asignaturas de ingeniería.

El curso se iniciará en modo semipresencial para todos los cursos de los grados y acceso, tras las reformas de las aulas eliminando los paneles que nos permitan utilizar los despachos y las aulas cumpliendo las normativas sanitarias.

El número de alumnos/as que puedan acceder se concretara conforme a un plan de prevención de riesgos, controlando el acceso a través de akademos en la que los alumnos/as que quieran asistir deberán comunicarlo previamente.

En cuanto al aula delegada de Marbella se imparten las tutorías de diferentes grados con una plantilla de 30 profesores tutores

En Ronda el curso de acceso se imparte por 3 tutores.

Como novedades se mantiene la experiencia piloto para el grado de matemáticas, dado el éxito de este curso, con la intención de que se consolide

También novedosa son las tutorías matinales del curso de acceso que se están impartiendo para lengua, matemáticas e inglés y que ha demostrado ser bastante útil junto con las tutorías de tarde. Se ha decido ampliar el número de asignaturas que se imparten en doble turno atendiendo al número de matrículas.

Otro punto importante es la realización de las prácticas de física en el laboratorio de la UNED trayendo al centro unas prácticas que se estaban impartiendo mediante convenio en la UMA y junto a ello se ha ofrecido una beca de laboratorio para un alumno/a del centro.

Está previsto realizar los viernes de la UNED, así como intentar realizar algún curso de verano y activar el programa UNED senior, aspectos a los que ha hecho referencia Luis.

Se aprueba sin reparos el Plan Académico Docente.

Cuarto. - Informe del Sr. Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras. Dar cuentas del informe de la auditoría pública 2020 realizada por la IGAE a este centro asociado.

6

Se pasa a dar informe de la auditoría pública por el coordinador económico quien indica que la auditoría por parte de los funcionarios del Estado ha sido dura, durante un proceso de 3 meses en el que se estudian todos los aspectos del centro. El informe lo tenéis a vuestra disposición ha sido favorable y sin salvedades.

D. J. Carlos Maldonado Estévez toma la palabra y agradece y felicita a los responsables del centro con la tranquilidad y confianza de que se están haciendo las cosas adecuadamente

Continúa tomando la palabra Dña. Amelia Pérez Zabaleta quien pone de relieve esa mejora en el informe de auditoría, siendo consiente del esfuerzo considerable que supone, manifestando el hecho tomar el centro de Málaga como centro de referencia

Quinto. - Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas del ejercicio 2020

Toma la palabra D. Luis Grau, indicando que el informe del IGAE se ha realizado sobre estas cuentas que se presentan. Por lo que si se estima pasamos a su aprobación

Se aprueba sin objeciones

Sexto. - Aprobación, si procede, del presupuesto 2022

El informe de 2022 se presenta conforme con nuestra obligación de elaborar los presupuestos en formato estimativo. Siendo los que están subidos actualmente a la plataforma financia y aclarar por si hay alguna duda sobre cómo se han elaborado los presupuestos.

Toma la palabra el coordinador económico quien especifica que los presupuestos se han elaborado atendiendo a los ingresos con los que contamos y el histórico de los gastos ordinarios del centro junto con la estimación para este año atendiendo a los objetivos a abordar.

Se somete a aprobación sin objeciones.



FIRMANTE

JUAN CARLOS MALDONADO ESTEVEZ (VICEPRESIDENTE I DELEGACIONES DESARROLLO ECON Y SOCIAL)

CÓDIGO CSV

dd347e49a5bdea955d85bdc073171ea3d7bac1d7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****143**

FECHA Y HORA

30/09/2021 12:52:59 CET

Séptimo.- Informe del Sr. Coordinador de Tecnología y Calidad sobre la auditoria y el informe de certificación del Sistema de Garantía de Calidad en la gestión de Centros Asociados de la UNED SGIDDG-CA

Toma la palabra D. Julio Villalba quien informa que se ha alcanzado con éxito la obtención del certificado del sistema de garantía de calidad en la gestión de Centros Asociados de la UNED, nivel 1. Ello ha conllevado 2 años de intenso trabajo en los que se han revisado 36 procesos con sus correspondientes procedimientos de gestión para cumplir con los estándares de calidad que exigía la UNED.

7

El proceso de auditoria tiene 3 fases: documental, funcional y correctora. La fase documental en la que se recogerá información de cada uno de los 35 procesos que hemos adaptado ya se ha realizado febrero. En la auditoria funcional que se realizó en mayo se revisan 10 macro procesos, habiendo obtenido evaluación positiva en 7 de ellos y consideración destacable en otros 3. Ha habido 4 puntos fuertes: comunicación externa, alianzas de colaboraciones, acogida del personal (nuevos tutores), comunicación y coordinación a nivel vertical y horizontal.

Nuestro deseo es poder continuar y evolucionar para obtener el nivel 2 de calidad.

D. J. Carlos Maldonado Estévez toma la palabra y felicita por los resultados

Continúa tomando la palabra Dña. Amelia Pérez Zabaleta reiterando las felicitaciones.

Octavo. - Presentación de la previsión del plan de gestión anual

Se presenta por primera vez a una Junta Rectora este plan de gestión anual, respondiendo precisamente a los procedimientos de calidad que hemos establecido.

Presentamos así los objetivos, cómo pretendemos alcanzarlos, quiénes son los responsables y evaluar si los hemos obtenidos o no.

Muchos de los objetivos aparecen reflejados en los objetivos generales de los presupuestos, y precisamente es porque esa es la idea.

Podéis comprobar nuestros compromisos en las distintas áreas: académica, extensión, tecnología, recursos y personal. Esperamos poder alcanzarlas todas y si alguna de ellas no es posible realizar la evaluación y correcciones oportunas para alcanzarla en el siguiente año.



FIRMANTE

JUAN CARLOS MALDONADO ESTEVEZ (VICEPRESIDENTE I DELEGACIONES DESARROLLO ECON Y SOCIAL)

CÓDIGO CSV

dd347e49a5bdea955d85bdc073171ea3d7bac1d7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****143**

FECHA Y HORA

30/09/2021 12:52:59 CET

Noveno. -Aprobación, si procede, de la renovación de las becas de informática y de mantenimiento de laboratorios

Se procede a la aprobación sin reparos.

Décimo. - Aprobación, si procede, de la creación del COIE UNED Málaga

Uno de los objetivos principales del Centro era estabilizar económicamente el centro, encontrándonos actualmente en buen camino y por ello consideramos que es un buen momento para poner en marcha una iniciativa que se lleva a cabo en otros centros asociados y que no tenemos, concretamente queremos poner en marcha el Centro de Orientación e Información de Empleo.

8

El COIE lleva un coste económico no muy elevado dado que la financiación viene derivada en parte de la UNED central. Entre sus funciones:

- Prevención del abandono
- Incentivar el emprendimiento y la empleabilidad

Se somete a aprobación. Se aprueba sin reparos.

Undécimo. - Dar cuenta y ratificar resoluciones y circulares de Dirección

Las resoluciones y circulares están todas disponibles en one drive

Se ratifican sin objeciones

Décimo segundo. - Ruegos y preguntas

D. Luis Grau toma la palabra y reitera el deseo de que todas las entidades colaboradoras sean partícipes de los viernes de la UNED y cualquier propuesta será bienvenida

D. Sergio Corral toma la palabra y se ofrece para que se pueda contar con la fundación y con UNICAJA para cualquier curso que se quiera llevar a cabo en relación con banca.

Bajo el proyecto sobre formación financiera para la ciudadanía que tiene el grupo UNICAJA podemos llevar a cabo cualquier actividad que queráis realizar.

D. Luis Grau agradece el ofrecimiento

D. Juan Carlos Maldonado se ofrece igualmente para participar directamente como para difundir los cursos y finaliza dando las gracias a todos por los resultados de este curso e ilusionado con todas las propuestas para el próximo curso.

Se cierra sesión siendo las 11.05 h. de todo lo cual como Secretaria de la Junta Rectora doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente en la fecha arriba indicada.

9

Vº Bº
El Presidente

La Secretaria

Mabel López García

Fdo. D. Juan Carlos Maldonado Esteves

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

dd347e49a5bdea955d85bdc073171ea3d7bac1d7

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: e5b23e2840158e05c3dc13889645368ec7209bc0bad5e9d6f8bbcf0674ea299f64396d775ebe7c5770a22551ea6766dab3eaf1c709141eba1c00c8eae07e945d

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0007626_2021_0000000000000000000000007891181

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 30/09/2021 11:48:59

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: dd347e49a5bdea955d85bdc073171ea3d7bac1d7

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf